



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
jueves 29 de octubre de 2020.  
10:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública, celebrada mediante la aplicación de ZOOM debido a la pandemia, el día jueves 29 de octubre de 2020 a las 10:00 horas.

**Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Buenos días, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Buenos días, se les informa que para la realización de la Segunda Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA** 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Concejo Municipal Interino; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 22 de octubre del año 2020; 5.Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la autorización para que la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino firme contrato de colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación del derecho por concepto de alumbrado público que se celebra entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y CFE suministrador de servicios básicos, Solicitado por la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino. 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la autorización para que la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino firme convenio de colaboración administrativa en materia fiscal que se celebra entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas Públicas, Solicitado por la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino. 7.Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública. **Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Concejo Municipal Interino	Tania Eréndira Meza Escorza	Presente
Vocal Ejecutivo	María de la Luz Becerra Olvera	Presente
Vocal Ejecutivo	María Guadalupe Rodríguez Uribe	Presente
Vocal	José Luis Mejía Mercado	Presente
Vocal	Montserrat Alejandra Castañeda Sánchez	Presente
Vocal	Joaquín García Hernández	Presente
Vocal	Eder Arenas Pacheco	Presente
Vocal	Esteban Jesús Mercado Mercado	Presente

**Secretario:** Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de los integrantes del Concejo Municipal Interino, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública. mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta del Con



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
jueves 29 de octubre de 2020.  
10:00 horas.

Municipal Interino haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión, **es cuanto Señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con once minutos del día jueves 29 de octubre del año 2020, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue **aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto, **es la Aprobación del Proyecto de Acta** de la Cuarta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 22 de octubre del año 2020. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación **ha sido entregado el proyecto del Acta** de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. **Se propone** la Dispensa de la Lectura de la misma. **Secretario:** Por lo que pregunto a las y los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria Pública fue **Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, **transcriba** el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 5. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
jueves 29 de octubre de 2020.  
10:00 horas.

Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I. Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para que la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino firme contrato de colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación del derecho por concepto de alumbrado público que se celebra entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y CFE suministrador de servicios básicos. **II. Número de expediente.-** SA/DP/029/2020. **III. Fecha de recepción.-** 26 de octubre de 2020. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 26 de octubre de 2020.

**I. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a las y los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue **aprobada por unanimidad de Votos.** **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:**

Doy inicio al Registro de oradoras y oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió oradora u orador alguno, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a las y los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos.** **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del**



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
jueves 29 de octubre de 2020.  
10:00 horas.

**asunto.-** Referente a la autorización para que la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino firme convenio de colaboración administrativa en materia fiscal que se celebra entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas Públicas. **II. Número de expediente.-** SA/DP/030/2020. **III. Fecha de recepción.-** 26 de octubre de 2020.

**IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino. **V. La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 26 de octubre de 2020. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:**

Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a las y los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue **aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora**

**Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Doy inicio al Registro de oradoras y oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió oradora u orador alguno, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a

Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar fue **aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con treinta y uno minutos, del día jueves 29 de octubre del año 2020, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Segunda Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este órgano colegiado, muchas gracias. Constando la presente Acta de 5 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

-----

-----

-----



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Pública.  
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;  
jueves 29 de octubre de 2020.  
10:00 horas.

C. TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA

C. LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ

PRESIDENTA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL INTERINO  
DE PACHUCA DE SOTO HIDALGO

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. MARÍA DE LA LUZ BECERRA OLVERA

C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ  
URIBE

VOCAL EJECUTIVO DEL CONCEJO  
MUNICIPAL INTERINO

VOCAL EJECUTIVO DEL CONCEJO  
MUNICIPAL INTERINO

VOCALES DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

C. JOSÉ LUIS MEJA MERCADO

C. MONTSERRAT ALEJANDRA  
CASTAÑEDA SÁNCHEZ

C. JOAQUÍN GARCÍA HERNÁNDEZ

C. EDER ARENAS PACHECO

C. ESTEBAN JESÚS MERCADO MERCADO

-----  
-----  
-----